

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20734** *ELISABETH BALLESTER BAUTISTA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1.435/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Óscar Pérez Roldán, contra Elisabeth Ballester Bautista y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 10 de junio de 2009, por el que se declara a Elisabeth Ballester Bautista en situación de insolvencia parcial por importe de 153,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 12 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090047736-1